

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 18 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: D. Constantin Brinzea N.I.E.: X9039568Q.
  - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/880/G.C/FOR.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
2. Interesado: D. Gheorghe Liviu Faur N.I.E.: X8428158S.
  - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/888/G.C/FOR.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
3. Interesado: D. Viorel Chitau N.I.E.: Y1925637E.
  - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/859/G.C/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
4. Interesado: D. Jhon Vladislav Clark N.I.E.: X1078263T.
  - Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/907/G.C/INC.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa por importe de 300 euros.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
5. Interesado: Bombeos Sierra Nevada S.L., C.I.F.: B-18.415.760.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. SN- GR/2012/917/O.F/PA.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.e) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa desde 603 hasta 30051 euros, excepto si están referidas a los residuos peligrosos, que será desde 6012 hasta 300.507 euros.
  - Otra Obligación No Pecuniaria: Dar cumplimiento al requerimiento efectuado por esta Delegación Territorial aportando, en el plazo de dos meses, la documentación requerida.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
6. Interesado: D. Gabriel Florin Pinteá N.I.F.: SX226429.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/938/G.C/INC.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, siendo calificada como leve.
  - Sanción: Multa de 300 euros.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
7. Interesado: D. José Córdoba Muñoz D.N.I.: 24.157.940-N.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/918/OTROS FUNCS/VP
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 21.3.b y 22.1.b) de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa de 601,02 a 30050,61 euros.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
8. Interesado: D. Ion Georgian Eftimescu N.I.E.: Y0276574J.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/846/G.C/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 750 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.
9. Interesado: D. Gheorghe Liviu Faur N.I.E.: X8428158S.
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/850/G.C/EP.
  - Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
  - Sanción: Multa por importe de 750 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
  - Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

10. Interesado: D. Daniel Illie Faur N.I.E.: X9524088H.

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/858/G.C/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

11. Interesado: D. Nicolai Domnar N.I.E.: Y1388815T.

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/863/G.C/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

12. Interesado: D. Sorin Ripa N.I.E.: Y0301351L.

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/864/G.C/EP.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

13. Interesado: Cantarriján, S.L., C.I.F.: B18071730.

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/872/AG.MA/COS.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.2 y 97.1.a) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa de hasta 300.506,05 euros.
- Otras Obligaciones No Pecuniarias: Obligación de restitución de las cosas y reposición a su estado anterior y con la indemnización de daños irreparables y perjuicios causados.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

14. Interesado: D. Ángel Alcalá González D.N.I.: 23.603.982- W

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/944/OF/PA
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 139.1 y 139.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas ambas, como leves.
- Sanción: Multa de hasta 30.000 euros.
- Otra Obligación No Pecuniaria: Adopción de medidas correctoras que solventen los incumplimientos de la normativa medioambiental puestos de manifiesto en la denuncia, presentando un informe de inspección realizado por una empresa colaboradora de la Consejería de Medio Ambiente (ECCMA) que acredite documentalmente el cumplimiento de los hechos denunciados.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

15. Interesado: La Garnatilla S.L., C.I.F: B78091295.

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2012/949/G.C/FOR.
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 76.9 y 86.b) de la Ley 2/1992, de 15 de junio, de Forestal de Andalucía, siendo calificada como grave.
- Sanción: Multa de 601,02 a 6010,12 euros.
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 18 de enero de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.